

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr141 VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 1 de 2

32.1

No. PROCESO	F-CD-100
	EMITIR CUÑAS RADIALES CON COBERTURA
	REGIONAL Y NACIONAL, PARA POSICIONAR LOS
OBJETO	PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE
	POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE
	CUNDINAMARCA.

En Fusagasugá, siendo las 5:30 pm del día 12 de julio de 2024, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes cotizaciones al correo electrónico institucional <u>recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co</u>, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa **F-CD-100**, las cuales se especifican a continuación.

COTIZANTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SA	12 de julio de 2024 11:04 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De: Somos Medios de Comunicacion Service Serviado: viernes, 12 de julio de 2024 11:04 a.m. Para: Recepción de Cotizaciones < recepcioncotizacion Service S	_	
1. Oferta Economica.xlsx 1. Oferta Economica.xlsx 2. Cédula Alirio Galvis.pdf 2. Cédula Alirio Galvis.pdf 2. Cédula Alirio Galvis.pdf	ado Libreta Militar 4. Certificac	

(COTIZANTE	FECHA Y H	No. DE ORA CORREOS RECIBIDOS			
PAGINA 1	COMUNICACIÓN SAS	12 de julio 2024 11:33 a.r	1			
Evidencia 1 de 1: De: ORDENACION MEDIOS PG1 Enviado: viernes, 12 de julio de 2024 11:33 a. m. Para: Recepción de Cotizaciones < recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OFERTA Y DOCUMENTOS CONTRATACIÓN DIRECTA F-CD-100 / UDEC						
CE0572~1.PDF	CERTIFICADO DE INHABILID 35 KB Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDI	CERTIFICADO PROCURADUR 595 KB	CERTIFICADO EXCLUSION IV			



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr141 VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 2 de 2

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en el ABSr097 (Adquisición de Bienes, servicios u obras Contratación Directa) y al cronograma de solicitud de cotización, las <u>cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas.</u>

Elaboró: Ximena Andrea Cuartas Mesa Oficina de Compras 32.1-30